

San Juan de Pasto, 27 de Enero de 2015.

Doctor.

Leonardo Enríquez

Decano Facultad de Derecho UDENAR.

E.S.M

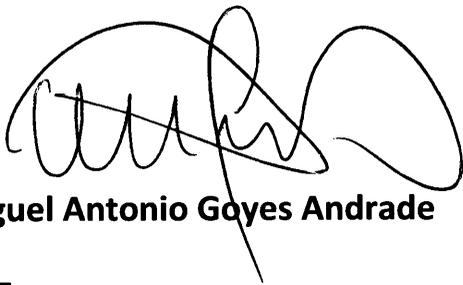
Respetado Doctor;

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que el Juzgado Quinto de Familia del Circuito de Pasto tiene vacantes para la realización de la práctica de la judicatura, comedidamente le solicito se sirva comunicarlo a sus estudiantes.

Para tal efecto deberán aportar la respectiva constancia de egreso y hoja de vida.

Cualquier comunicación y atención en la oficina 523 y 501 del Palacio de Justicia. Teléfono 7 224143 preguntar por Jorge Daniel Torres Torres.

Agradezco su colaboración.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the printed name.

Miguel Antonio Goyes Andrade

Juez